



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

Bibliotecas Escolares- AbiesWeb

NÚMERO DE HORAS: 6

NÚMERO DE PLAZAS: 20

FECHAS: Del 17 al 18 de noviembre de 2025

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

Bibliotecas Escolares- AbiesWeb

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

6 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

20 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Celso Jubera Cárcelas

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La utilización de la Plataforma AbiesWeb por parte de los Centros Educativos hace necesaria una formación básica del personal responsable de bibliotecas en aspectos fundamentales básicos del manejo del programa.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer cómo organizar y gestionar una biblioteca escolar.
2. Aprender el funcionamiento de AbiesWeb. Catálogo y catalogación. Lectores y Préstamos.
3. Explorar procedimientos para dinamizar una biblioteca escolar.

4. CONTENIDOS

- Organización y gestión de una biblioteca escolar.
- AbiesWeb
 - Primeros pasos.
 - Catálogo y catalogación.
 - Lectores.
 - Préstamos.
- Dinamización de una biblioteca escolar.
 - Visibilización de la biblioteca.
 - Difusión de la colección
 - Animar a leer. Importación y exportación de piezas.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de enseñanzas no universitarias que imparta docencia en La Rioja, en centros que tengan instalado

AbiesWeb en el centro y con **permisos de administración en dicho AbiesWeb**.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción. En caso de que el número de solicitudes sea superior a las plazas solo podrá asistir un máximo de 1 persona por centro educativo.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 17/11/2025 de 10:00 a 13:00 (3 horas)
- 18/11/2025 de 10:00 a 13:00 (3 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el Conservatorio Profesional de Música de Logroño. C/ Marques de Murrieta nº76 de Logroño

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 7 de noviembre y finaliza el día 13 de noviembre de 2025 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 14 de noviembre de 2025 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

David López Egúíluz. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. dlopeze01@larioja.edu.es

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.

- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

➤ Ninguno

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.